

REVISIÓN POR LA RECTORÍA y COMUNICACIÓN INTERNA

PRREC01-G

Fecha emisión: 28/05/2018

Fecha de cambio: 03/12/2025

ENFOQUE DEL PROCEDIMIENTO			
Propósito	Asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, a través de una adecuada comunicación, toma de decisiones y provisión de recursos.		
Alcance	Todos los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.		
ELEMENTOS DE ENTRADA Y SALIDA			
Elementos de entrada		Elementos de salida	
Información del desempeño de los indicadores para la revisión por la rectoría.		Determinación de acciones de mejora o correctivas necesarias y recursos para el SGCA. El personal informado de la eficacia del SGCA.	
Proveedor	Requerimiento	Cliente	Entregable
Todas las áreas de la Institución.	ESREC09 "Medición y análisis del SGCA".	Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental (SGCA).	Presentación de resultados de indicadores del SGCA. Acta de Revisión por la rectoría y comunicación interna.
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
Responsable	Descripción de actividad		Documento de control
Etapas 1 Preparación de la información.			
PLA01 Jefatura del Departamento de Planeación y Evaluación SGC01 Coordinación del Sistema de Gestión Integral	1.1 SGC01 consulta los instrumentos de planeación (SED, POA, MECASUT) alineados con ESREC09 "Medición y análisis del SGCA" para proceder a la captura de resultados en el REREC04 "Resultados de la medición y análisis". De aquellos indicadores que por su naturaleza no se encuentran alineados a dichos instrumentos, PLA01 solicita a las áreas involucradas la información necesaria al término de cada cuatrimestre.		ESREC09 "Medición y análisis del SGCA". REREC04 "Resultados de la medición y análisis".
Etapas 2 Análisis de la información de Revisión por la Rectoría.			
SGC01 Coordinación del Sistema de Gestión Integral PLA01 Jefatura del Departamento de Planeación y Evaluación	2.1 SGC01 concentra la información y genera la presentación para la reunión de revisión por la Rectoría. PLA01 y SGC01 analizan la información de resultados, en caso de detectar algún indicador no alcanzado se levanta una no conformidad conforme lo marca el PRSGC03 "Mejora Continua" en el RESGC10 "Registro de mejora continua". 2.2 PLA01 envía presentación a REC01.		Presentación en Power Point. PRSGC03 "Mejora Continua". RESGC10 "Registro de mejora continua"
Etapas 3 Ejecución de la reunión de Revisión por la Rectoría.			
REC01 Rectoría SGC01 Coordinación del Sistema de Gestión Integral PLA01 Jefatura del Departamento de Planeación y Evaluación	3.1 REC01 convoca mediante memorándum a reunión de revisión por la rectoría y se anexa presentación. 3.2 SGC01 emite lista de asistencia en la reunión de la revisión por rectoría mediante el REREC03 "Registro de asistencia y acuerdos". 3.3 PLA01 y SGC01 presentan el reporte de revisión por rectoría, de acuerdo al orden del día y se determinan los acuerdos. Los acuerdos pueden apoyar a las acciones correctivas, sin embargo, no sustituyen el levantar una acción correctiva conforme lo marca el PRSGC03 "Mejora Continua".		REREC03 "Registro de asistencia y acuerdos"

Etapa 4 Comunicación de resultados.

REC01 Rectoría	4.1 REC01 con apoyo del Comité de Gestión Integral de la Calidad revisan la mejora de la eficacia de: el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, el producto en relación con los requisitos del cliente y las necesidades de recursos, asegurando y analizando si se cumplió con el objetivo de la revisión por la rectoría.	ESREC08 “Tabla de comunicación interna y externa”
SGC01 Coordinación del Sistema de Gestión Integral	4.2 SGC01 registra las conclusiones de la revisión por la rectoría en el REREC02 “Acta de revisión por rectoría y comunicación interna y externa”, contestando o complementando detalladamente la información que señala. 4.3 Para la comunicación SGC01 se asegura que se ejecute lo establecido en el ESREC08 “Tabla de comunicación interna y externa” respecto a la revisión por la rectoría. En cuanto a la comunicación externa, REC01 en coordinación con VIN01 y DAF01, consideran las actividades y/o eventos a comunicar con las partes interesadas.	REREC02 “Acta de revisión por la rectoría y comunicación interna”

GLOSARIO

Parte interesada: Persona o grupo que tiene un interés en el desempeño o éxito de una organización.

Eficacia: Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.

POA: Programa Operativo Anual.

SED: Sistema de Evaluación al Desempeño.

MECASUT: Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

CONTROL AMBIENTAL

Aspectos e impactos ambientales asociados		Control operacional	
*	Emisiones al aire	*	Control de verificación vehicular
*	Consumo de agua	*	Cuidado del uso racional del agua
*	Consumo de electricidad	*	Cuidado del apagado de equipos y luces
*	Generación de residuos de manejo especial	*	Separación y reciclaje
*	Generación de residuos sólidos urbanos	*	Reducción, re-uso y reciclaje
	Generación de residuos peligrosos		Separación y disposición
	Contaminación por derrames		Contención y disposición

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Internos	Externos
REREC03 “Registro de asistencia y acuerdos” REREC02 “Acta de revisión por la rectoría y comunicación” ESREC09 “Medición y análisis del SGCA” RESGC10 “Registro de mejora continua” PRSGC03 “Mejora continua” REREC04 “Resultados de la medición y análisis” ESREC08 “Tabla de comunicación interna y externa”	Programa Operativo Anual. Sistema de Evaluación al Desempeño. Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

POLITICAS

El parámetro de cumplimiento de metas aplica conforme a la semaforización del Sistema de Evaluación al Desempeño SED.

En el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal se determinará el calendario de reuniones para la Revisión por Rectoría.

En caso de incumplimiento de los requisitos establecidos por las normas aplicables, únicamente cuando el estado sea ‘No cumplido’ deberá generarse una no conformidad.

RESPONSABILIDADES

SGC01, prepara y analiza la información para revisión por la rectoría.

PLA01 y SGC01 son responsables de realizar las actas de conformación del Comité de Gestión Integral de la Calidad.

Es responsabilidad del PLA01, REC01 y DAF01, comunicar los resultados de la revisión por la rectoría.

DESEMPEÑO DEL PROCESO

Indicador	Unidad de medición	Fórmula	Frecuencia de medición
Porcentaje de indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental cumplidos	Porcentaje cumplido	$\left(\frac{\text{Indicadores programados dentro del objetivo en el cuatrimestre N}}{\text{Total de indicadores programados en el cuatrimestre N}} \right) * 100$	Cuatrimestral

AUTORIZACIÓN

Realizó	Revisó	Aprobó
Coordinación del Sistema de Gestión Integral	Jefatura de Departamento del Planeación y Evaluación	Rectoría